



Guía docente

| Datos Identificativos | | | | | 2021/22 |
|-----------------------|--|--------------------|------------------------------|----------|---------|
| Asignatura (*) | Literatura Española del Siglo de Oro 2 | Código | 613G01026 | | |
| Titulación | Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios | | | | |
| Descritores | | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos | |
| Grado | 2º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 | |
| Idioma | Castellano | | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | | |
| Prerrequisitos | | | | | |
| Departamento | Letras | | | | |
| Coordinador/a | Martinez Lopez, Maria Josefa | Correo electrónico | maria.josefa.martinez@udc.es | | |
| Profesorado | Martinez Lopez, Maria Josefa | Correo electrónico | maria.josefa.martinez@udc.es | | |
| Web | | | | | |
| Descripción general | El objetivo de esta asignatura es ampliar el estudio de los autores y de las obras en prosa de los siglos XVI y XVII, completando el panorama básico al que el alumno accedió en la asignatura Literatura Española de 2º de Grado. La asignatura se ocupa de las producciones prosísticas del Siglo de Oro, con un enfoque histórico-filológico. Pretende desarrollar la capacidad de lectura comprensiva y crítica y la capacidad de relacionar los aspectos históricos, culturales y estéticos. Así mismo, se pretende que el estudiante adquiera el dominio técnico de análisis de textos literarios de esta época. | | | | |
| Plan de contingencia | 1. Modificaciones en los contenidos No hay 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado A través de la aplicación Teams los alumnos podrán contactar con la profesora, previa cita. También a través del correo electrónico. 4. Modificaciones en la evaluación La prueba mixta dejará de ser síncrona, y se realizará a través del Moodle, durante un tiempo máximo de 12 h. *Observaciones de evaluación: Son las mismas que aparecen en la guía docente. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No hay. | | | | |

Competencias / Resultados del título

| Código | Competencias / Resultados del título |
|--------|---|
| A1 | Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario. |
| A2 | Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual. |
| A5 | Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española. |
| A7 | Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa. |
| A9 | Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa. |
| A10 | Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones. |
| A11 | Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada. |
| A15 | Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica. |
| A16 | Conocer la crítica textual y la edición de textos. |
| A17 | Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española. |



| | |
|-----|---|
| A18 | Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes. |
| B1 | Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información. |
| B2 | Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas. |
| B3 | Adquirir capacidad de autoformación. |
| B4 | Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno. |
| B5 | Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas. |
| B6 | Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva. |
| B7 | Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico. |
| B8 | Apreciar la diversidad. |
| B10 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|--------------------------------------|----------------|----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| Tener un conocimiento de las producciones culturales de la humanidad (arte, pensamiento, literatura) | A2 A7 A15 A17 A18 | B3 B6 B8 | |
| Conocer los principales autores del Siglo de Oro español y valorar críticamente sus producciones (particularmente los textos en prosa) | A17 A18 | | |
| Conocer las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales. | A1 A10 A11 A16 | B1 B2 B7 | C6 |
| Valorar críticamente la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que debe enfrentarse y ser capaz de aprovecharla para aprender y desenvolver el conocimiento. | | B1 B2 B7 | C3 |
| Tener capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos. | A5 | B4 B10 | C1 |
| Trabajar de forma autónoma y con iniciativa | | | C5 |
| Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje. | | | C3 |
| Tener capacidad para interrelacionar los distintos ámbitos de la Filología y de la cultura. | A9 | B5 | C6 |

| Contenidos | |
|---------------------------|--|
| Tema | Subtema |
| 1. Introducción. | 1. Contexto histórico-filológico. 2. Modelos y géneros prosísticos. |
| 2. La prosa del siglo XVI | 1. Prosa humanística (diálogo, epístola, misceláneas, otras). 2. Prosa de ficción 1: pervivencia de géneros medievales. 3. Prosa de ficción 2: los géneros nuevos. Literatura pastoril y picaresca, etc. |
| Prosa del siglo XVII | 1. Prosa cervantina: El Quijote 2. Prosa intelectual y moral: Quevedo, Los sueños |

| Planificación |
|---------------|
|---------------|



| Metodoloxías / probas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas traballo autónomo | Horas totales |
|--------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------|---------------|
| Lecturas | A7 A16 A17 B1 B3 | 0 | 60 | 60 |
| Aprendizaxe colaborativo | A1 A2 A5 A10 B2 B4 B5 B8 C1 C3 C5 | 15 | 8 | 23 |
| Traballo tutelados | A9 A11 A15 A16 A18 B6 B7 B10 C6 | 0 | 20 | 20 |
| Sesión magistral | A17 B5 | 21 | 0 | 21 |
| Proba mixta | A1 A9 A11 A17 C1 C6 | 3 | 20 | 23 |
| Atención personalizada | | 3 | 0 | 3 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

| Metodoloxías | |
|--------------------------|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Lecturas | El estudante tendrá que realizar a lo largo del cuatrimestre las lecturas relativas a las fontes primarias y secundarias de la asignatura. La lectura de las obras deberá estar finalizada con antelación al momento en que comience su explicación en las aulas de aprendizaxe colaborativo. Es importante que todos los estudantes cuenten con las mismas ediciones, además de por la calidad filológica de los textos recomendados, para facilitar el seguimiento de las explicaciones en el aula y las correcciones posteriores de los traballos y de los exámenes. En la introducción a cada una de las secciones, se proporcionará al estudante una selección de textos de bibliografía secundaria para la contextualización de los temas |
| Aprendizaxe colaborativo | No existe en la nomenclatura de la guía la correspondiente a la disciplina filológica de comentario de texto literario. Por lo tanto se adopta la presente. Semanalmente habrá una sesión interactiva en la que se realizará la aplicación metodológica del comentario textual. Para realizar esta tarefa, el estudantes tendrá que traballar previamente el texto propuesto, de modo a poner en común el resultado de su traballo. |
| Traballo tutelados | Partiendo de las obras y autores objeto de la asignatura, se ofrecerá al estudante una selección de posibles traballos de diverso tipo. El traballo será individual y los profesores supervisarán el desarrollo del mismo en horas de tutorías. |
| Sesión magistral | La responsabilidad de esta sesión recae sobre la profesora. Los objetivos de las sesiones serán la exposición de los rasgos sobresalientes para los periodos literarios, los géneros, las obras y los autores abordados. |
| Proba mixta | En la fecha oficial marcada por el Centro, el estudante realizará una prueba en la que demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el curso. |

| Atención personalizada | |
|--------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Aprendizaxe colaborativo | A lo largo del cuatrimestre se fijarán las sesiones de tutorías con cada uno de los estudantes para supervisar los traballos tutelados y para dar las orientaciones relativas al aprendizaxe colaborativo. |
| Traballo tutelados | |

| Evaluación | | | |
|--------------------|---------------------------------|---|--------------|
| Metodoloxías | Competencias / Resultados | Descrición | Calificación |
| Traballo tutelados | A9 A11 A15 A16 A18 B6 B7 B10 C6 | Partiendo de las obras y autores objeto de la materia, se ofrecerá al estudante una selección de posibles traballos. El traballo será individual y la profesora supervisará el desarrollo del mismo en horas de tutorías. El traballo se entregará con antelación suficiente para dar tiempo a la adecuada corrección y revisión. El traballo tendrá una extensión mínima de 10 y máxima de 15 páxinas a 1.5 puntos interlineal y fonte Times New Roman 12. | 60 |



| | | | |
|--------------|------------------------|--|----|
| Prueba mixta | A1 A9 A11 A17 C1 C6 | Consistirá en una prueba teórica y práctica que medirá el aprovechamiento de la materia por parte del estudiante. Los criterios de evaluación serán: la adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas, la estructuración del discurso, la corrección léxica, ortográfica y gramatical. Para superar la asignatura, la calificación mínima de esta prueba será de 4 puntos sobre 10. | 40 |
|--------------|------------------------|--|----|

Observaciones evaluación

Solo se aceptarán trabajos entregados en la fecha marcada y con antelación suficiente respecto de la prueba mixta. Cualquier indicio de plagio conllevará la cualificación de cero (0).

No se podrá aprobar la materia sin tener una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba mixta.

En la segunda oportunidad (julio) los alumnos que suspendieron la prueba mixta

(40%) deberán repetirla en la fecha fijada por el Centro; los alumnos que suspendieron el trabajo tutelado (60%), deberán corregir las deficiencias e incorporar las modificaciones indicadas por la profesora. La fecha de entrega del trabajo tutelado será

el mismo día que la fijada oficialmente para la prueba mixta.

Moi importante:

el alumno será evaluado y calificado siempre que se presente a la prueba mixta. Recibirá a calificación de "NO PRESENTADO" cuando no se presente al examen.

Los alumnos que tengan reconocida la dispensa

realizarán las mismas pruebas que los demás: prueba mixta (40%) y trabajo tutelado

(60%) por no considerar la evaluación la asistencia y la participación en el aula. Se arbitrarán de acuerdo con el alumno todas las medidas de atención necesarias.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | Lecturas obligatorias. S. XVIMontemayor, Jorge de Los siete libros de la Diana, ed., J. Montero, Barcelona, Crítica, 1996; ed. A. Rallo Gruss, Madrid, Cátedra, 1991 (selección). Valdés, Juan de, El diálogo de la lengua, Lecturas obligatorias. S. XVII Alemán, Mateo, Guzmán de Alfarache (1ª parte), ed. L. Gómez Canseco, B. Galaxia Gutenberg, 2012; M. Akal, ed. B. Brancaforte, 1996; M. Cátedra, ed. J. M. Micó, 1992/94; B. Planeta, ed. F. Rico, 1987. Cervantes, Miguel de (1998) El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha ed., F. Rico; ed., Luis Murillo, Madrid, Castalia, 1978. Quevedo, Francisco de, Los sueños, ed. J. O Crosby, Madrid, Castalia, 1993 (selección de la profesora). |
| Complementaria | ALBERICH, J. et al., dir (1990) Historia de la Literatura Española, Madrid, Cátedra, 2 vols. CARRASCO URGOITI, S., F. LÓPEZ ESTRADA y F. CARRASCO, (2001) La novela española en el siglo XVI, Madrid, Iberoamericana- Vervuert. MAINER, J. C., dir. (2009) Historia de la literatura española, vol. 3 (de 1598 a 1691), Pedro Ruiz (coord.), Crítica. PEDRAZA, F. B. y M. Rodríguez (1990) Las épocas de la literatura española, Madrid, Ariel. PRIETO, A., (1986) La prosa española del siglo XVI, Madrid, Cátedra. RALLO GRUS, A. (1987) La prosa didáctica en el siglo XVI, Madrid, Taurus. RALLO GRUS, A. (1988) La prosa didáctica en el siglo XVII, Madrid, Taurus. RICO, F. dir. (1994) Historia y crítica de la literatura española, Barcelona, Crítica, vols. II, III y suplementos. RODRÍGUEZ CACHO, L. (2009) Manual de historia de la literatura española, Castalia, vol 1. |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los Estudios Literarios/613G01005

Lengua y Cultura Clásica/613G01006

Literatura Española/613G01011

Literatura Española Medieval/613G01022

Literatura Española do Século de Ouro 1/613G01023

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



| |
|--------------------------------------|
| |
| Asignaturas que continúan el temario |
| |
| Otros comentarios |
| |

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías